

EDICTO

Nº Edicto: 2473

Carátula: ARRIEN OSVALDO Y ALBIZUA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-270-C2018

1ª Ins.:F-2CH-270-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5785

Texto del edicto:

La Dra. NATALIA COSTANZO Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Sucesiones y Minería Nº 31, sito en calle 9 de Julio 221 primer piso de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. GUADALUPE GARCÍA, cita y emplaza por TREINTA DÍAS a los herederos y acreedores de MAGDALENA ALBIZUA DNI:F 9.960.559 y OSVALDO ARRIEN DNI: 3.542.213 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "ARRIEN OSVALDO Y ALBIZUA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. F-2CH-270-C31-18). Publíquese por un día. Choele Choel, de abril de 2019.-